



243

CARTA N°

ANT.: Solicitud de acceso a información pública, folio AK004T-0000968 de 13 de febrero de 2017.

MAT: Responde solicitud de información.

Santiago,

27 MAR 2017

Sra.

Presente:

Junto con saludarle cordialmente y, por medio de la presente, vengo en otorgar respuesta a su requerimiento, el que ingresara al Sistema de Gestión de Solicitudes de nuestro Servicio, el día 13 de febrero de 2017 y que señala textualmente:

"Estimados, solicito me puedan remitir la información de la calificación que ha recibido cada centro residencial por parte de sus supervisores técnicos en los últimos 3 años, incluyendo centros de dependencia directa como los administrados por OCAS."

En virtud de su requerimiento, se informa que al no tratarse de una información que se encuentre sistematizada, y que su sistematización requiere un elevado número de acciones desde las 15 direcciones regionales del Servicio, precisamente en un periodo de reestructuración departamental, urgente para esta Servicio, es que se deniega la entrega de esta información, bajo el Art. 21, letra "c) *Tratándose de requerimientos de carácter genérico, referidos a un elevado número de actos administrativos o sus antecedentes o cuya atención requiera distraer indebidamente a los funcionarios del cumplimiento regular de sus labores habituales*".

Se despide atentamente.



SOLANGE HUERTA REYES
DIRECTORA NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE MENORES

Handwritten initials and signature
PPM/CND/GOB/MOD

Distribución:

- Destinataria
- Jefe DEJUR
- Coordinador de Transparencia
- Deprode